



SHIELD CUARTO
MARAVEDES AND
SERVICIOS Y TRU

En la Villa de Cartagena a veinte y cinco de
Septiembre de 1789. Yo el Sr. D. Juan de la Cruz
Alcazar de la Sota Comisionado para el efecto
por el Sr. D. Juan de los Rios Comisario General
de la Real Hacienda de esta Real Audiencia de
Burgos.

- Don Juan Antonio Cepeda y Marin =
 - Don Juan Navarro de la Cruz Comisario de Real Hacienda =
 - Don Juan Carrion de Robles =
 - Don Gabriel Lopez Nuñez =
 - Don Juan Fernandez y Lemus =
 - Don Alonso Perez Barral =
 - Don Alonso Juan Sanchez de la Cruz =
- Por tanto se hace saber a todos los interesados
que en virtud de lo que se ha acordado en el
Cabildo de esta Real Audiencia de Burgos
se ha acordado que el Sr. D. Juan de los Rios
Comisario General de la Real Hacienda de esta
Real Audiencia de Burgos se encargue de la
gestion de este asunto.

Yo el Sr. D. Juan de los Rios Comisario General de la Real Hacienda de esta Real Audiencia de Burgos.

Don Juan Antonio Cepeda y Marin
Don Juan Navarro de la Cruz
Don Juan Carrion de Robles
Don Gabriel Lopez Nuñez
Don Juan Fernandez y Lemus
Don Alonso Perez Barral
Don Alonso Juan Sanchez de la Cruz